



**RESOLUCIÓN DE SUB GERENCIA N° 111-2023-SGDEIS-MDP**

Pacasmayo, 14 de diciembre del 2023

LA SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

Visto; el Expediente Administrativo N° 10368-2023 de fecha 01 de diciembre del 2023, presentado por SHALOM EMPRESARIAL S.A.C, con R.U.C. N° 20512528458, debidamente representada por el Sr. Mamani Maldonado Daniel Ivan , identificado(a) con D.N.I. N° 40650120; solicitando cambio de dirección de Autorización Municipal de Funcionamiento.

**CONSIDERANDO:**

Que, le corresponde al Estado estimular y garantizar la libertad de trabajo, empresa, comercio e industria; siempre y cuando el ejercicio de estas actividades, no sean lesivos a la moral, salud e integridad ciudadana, teniendo en cuenta que el giro solicitado, por su finalidad es lícito y su funcionamiento se encuentra sujeto a permanente fiscalización por esta entidad, de acuerdo a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N.° 27972, por la Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, Ley N.° 28976 y demás normas vigentes.

Que, mediante Expediente Administrativo visto, N.° 10368-2023 presentado por SHALOM EMPRESARIAL S.A.C., solicitando CAMBIO DE DIRECCIÓN DE LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO, para el establecimiento de nombre comercial “ SHALOM EMPRESARIAL S.A.C ” para el giro de TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDAS ubicado en CTRA. PANAMERICANA NORTE MZ.P - LT.04 – SECTOR LAS PALMERAS del Distrito de Pacasmayo.

Así mismo es preciso señalar que con el mismo número de Expediente N° 10368-2023 de fecha 01 de diciembre del 2023, presentado por SHALOM EMPRESARIAL S.A.C, con R.U.C. N° 20512528458, debidamente representada por el Sr. Mamani Maldonado Daniel Ivan y anexa Original de Licencia de Funcionamiento N°000578, la misma que se procede a dar de Baja.

Que, de la revisión del expediente administrativo N° 10368-2023 de fecha 01 de diciembre del 2023; el Área de Licencias de Funcionamiento de la División de Desarrollo Económico, encargada de tramitar este procedimiento, señala que se ha verificado que el administrado cumple con los requisitos exigidos y establecidos en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo contenido en 28 Folios correspondientes a: Formato de Declaración Jurada para Licencia de Funcionamiento, Solicitud de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones-ITSE, Posterior al inicio de Actividades, con clasificación de Nivel de Riesgo Medio y que mediante INFORME N° 594-2023-SGIDT /MDP/CAMM de la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Territorial, indicando que el giro de negocio a desarrollar en el predio ES COMPATIBLE con la categorización de la zonificación vigente del Área ZONA: RDM con 70.00 m<sup>2</sup>, asimismo se ha verificado que ha cancelado el importe de S/. 40.00 mediante recibo de ingresos N.° 0114044 por derecho de cambio de dirección de Licencia de Funcionamiento.

Que, estando a lo expuesto y con las facultades conferidas en las normas sobre la materia, concordante con el Artículo 42° y 53° del Reglamento de Organización y Funciones ROF aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 003-2022-MDP.

Que, de conformidad con la Ordenanza Municipal N.° 06-2014-MDP, que Regula el Procedimiento de Licencia de Funcionamiento en la Jurisdicción del Distrito de Pacasmayo, acorde con la Ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento, y a los procedimientos establecidos en ella.

**SE RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar PROCEDENTE la solicitud presentada por SHALOM EMPRESARIAL S.A.C., con R.U.C. N.° 20512528458, a través del Expediente Administrativo N° 10368-2023; debidamente representada por MAMANI MALDONADO DANIEL IVAN , identificado(a) con D.N.I. N° 40650120 en consecuencia, OTÓRGUESE la LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO DEFINITIVA a favor del recurrente, para ejercer el giro de TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDAS del



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO

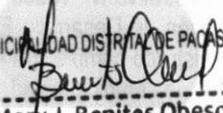


SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL

establecimiento de nombre comercial " **SHALOM EMPRESARIAL S.A.C** " ubicado en **CTRA. PANAMERICANA NORTE MZ.P - LT.04 – SECTOR LAS PALMERAS** del Distrito de Pacasmayo con un área de **70.00 m<sup>2</sup>**; **ENTREGAR** el formato de **Autorización de Licencia Municipal de Funcionamiento N°0001684**.

- Artículo 2°:** **DISPONER** la exhibición del Formato de **Licencia Municipal de Funcionamiento** y el **Certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones** de ser el caso, en un lugar visible de su local de manera obligatoria, bajo apercibimiento de revocar y declarar nula la Licencia Municipal de Funcionamiento. De realizar alguna modificación que afecten las condiciones de su otorgamiento u ocurra el cese de la actividad económica, deberá realizar el trámite respectivo ante la Municipalidad.
- Artículo 3°:** Dar de **BAJA** a la **AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO N° 001195** de fecha 04 de setiembre del 2020, que fuera otorgado a favor de **SHALOM EMPRESARIAL S.A.C**, de nombre comercial " **SHALOM EMPRESARIAL S.A.C** ", para el giro de **TRANSPORTES DE CARGA Y ENCOMIENDAS** en **AV. GONZALO UGAS MZ. 81 LT.18 - Sector San Andrés** del Distrito de Pacasmayo, disponiendo el archivo del formato en original.
- Artículo 4°:** **DISPONER** que el presente acto administrativo será revocado si se constatará por parte de la Municipalidad la **inobservancia de la Ordenanza Municipal N.º 007-2014-MDP, utilización de la Licencia por persona diferente al titular, si el giro de negocio, dirección o área del local es diferente a lo autorizado para la presente licencia de funcionamiento; se atente contra la salud, la moral y las buenas costumbres.**
- Artículo 5°:** **CUMPLIR** el horario de atención establecido.
- Artículo 6°:** **PROHIBIR** el uso de la vía pública.
- Artículo 7°:** **DISPONER** el archivo del expediente Administrativo en el modo y forma de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO  
Ms Mery J. Benites Obeso  
SUB GERENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL

Pacasmayo



AUTORIZACIÓN N° 0001684  
EXPEDIENTE N° 10368 - 2023  
RESOLUCIÓN N° 0111-2023-SGDEIS-MDP

# AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO

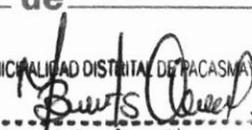
**COMERCIAL, INDUSTRIAL DE SERVICIOS Y ACTIVIDADES PROFESIONALES**

**HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS PARA OBTENER LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO A QUE SE REFIERE EL ARTICULO N° 7 DE LA LEY 28976, LEY MARCO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, OTORGAMOS LA PRESENTE A:**

NOMBRE, DENOMINACIÓN Ó RAZÓN SOCIAL: SHALOM EMPRESARIAL S.A.C.  
NOMBRE COMERCIAL: "SHALOM EMPRESARIAL S.A.C."  
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO: CTRA. PANAMERICANA NORTE MZ. P LT. 04 - SECTOR LAS PALMERAS  
GIRO(S) AUTORIZADO(S): TRANSPORTE DE CARGA Y ENCOMIENDAS

AREA: 70.00 M<sup>2</sup>

Pacasmayo, 14 de DICIEMBRE DEL 2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACASMAYO  
  
Ms. Mery J. Benites Obeso  
SUB GERENTE DE DESARROLLO  
ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL

## **NOTA:**

**ESTA AUTORIZACIÓN ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, DEBE COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE, EL CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS DEBE SER COMUNICADO DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES DE HABERSE EFECTUADO, CASO CONTRARIO SE SANCIONARÁ.**

**NO AUTORIZA EL USO DE LA VÍA PÚBLICA**